

# Proyecto para la incorporación del Juego del Garrote Tradicional en el Sistema Educativo de Canarias.



Propuesta de Incorporación en el Sistema Educativo. Formación del Profesorado de Educación Primaria y Secundaria.

- Introducción

Este proyecto surge con el objetivo de iniciar al profesorado de Educación Primaria y Educación Secundaria en la adquisición de las destrezas básicas del Juego del Garrote Tradicional Canario, creando una comunidad de aprendizaje, que permita al profesorado la incorporación de esta práctica tradicional en el Sistema Educativo, y que posibilite el traslado a sus programaciones de aula, generando situaciones de aprendizaje que tengan al Juego del Garrote como contenido principal.

Entendemos que la presencia de los juegos y deportes tradicionales en la escuela puede ser un poderoso elemento motivador para el desarrollo de metodologías activas y que potencien el desarrollo de las competencias. También que dichos juegos y deportes son una oportunidad para la participación de la comunidad escolar, la difusión de acciones que se llevan a cabo en los centros y de la atención a la diversidad.

Proponemos un periodo de formación de cuatro meses para el profesorado, con una serie de acciones que se describen en el proyecto.

## 2. Contextualización /Justificación, punto de partida.

Durante el desarrollo del proyecto piloto “El juego del garrote en la escuela” en el IES Las Huesas de Telde, que se ha venido implementando en este centro desde septiembre de 2021, numerosos profesores, especialmente de Educación Secundaria, se han interesado por la aplicación de esta práctica en las aulas. El principal problema para ello es la carencia, por parte de la mayoría de los docentes, de formación tanto teórica como práctica, Este es el motivo por el que la Escuela de Garrote La Barranquera-Telde, la Federación de Juego del Palo Canario y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, plantean al Cabildo de Gran Canaria la puesta en marcha de este proyecto.

Que se resume en dos cuestiones fundamentales:

1º- Dotar al profesorado, preferentemente de Educación Física, de los conocimientos prácticos básicos para desarrollar esta actividad con garantías históricas y de seguridad dentro del aula.

2º- Generar material didáctico teórico, que permita contextualizar de forma coherente el Juego del Garrote Tradicional, entendido como una de las variantes del Juego del Palo Canario propia de la isla de Gran Canaria.

## 3. Descripción del proyecto.

El Proyecto pretende desarrollar un carácter interdisciplinar que permita al profesorado potenciar la competencia de interacción con el mundo físico, así como el acceso y uso de las TICs. Del mismo modo, desarrollar las habilidades sociales, la escucha activa, la transversalidad (haciendo hincapié en la educación para la salud, la igualdad de género, la convivencia, la interculturalidad y la atención a la diversidad), la cooperación y la inclusión.

La estructura de este proyecto se podría resumir en los siguientes puntos:

- Un equipamiento de material y un espacio fijo (cancha o pabellón) que habilitaría el Ayuntamiento de Telde en la Casa Condal, casa Ruíz de Vergara en San Juan.
- Una programación que tendría una duración de unos cuatro meses.
- Un modelo participativo, en el que la docencia compartida entre distintos departamentos del centro educativo permita al alumnado el desarrollo autónomo de la práctica.
- Una comunidad de aprendizaje, un proyecto abierto, con vocación de continuidad con un primer periodo de ejecución que serviría para sentar sus bases, a modo de proyecto piloto.

Todo ello para conseguir los siguientes objetivos generales y específicos:

### 3.1. Objetivos generales del Proyecto.

- Contribuir al desarrollo de las competencias, con el uso del Juego del Garrote Tradicional como vehículo entre las materias implicadas.
- Mejorar el rendimiento, la motivación del alumnado y la adquisición de competencias claves a través del uso de metodologías activas que atiendan a la diversidad y que desarrollemos productos finales vinculados al juego y la motricidad.
- Mejorar la convivencia, integración y participación del alumnado de Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria, usando esta actividad como elemento inclusivo.
- Difundir el proyecto dentro y fuera de la comunidad educativa.

### 3.2. Objetivos específicos

- Aprender los rudimentos básicos del Juego del Garrote Tradicional, haciendo hincapié en sus valores técnicos e históricos, e identificando su estructura y progresión técnica.
- Participar en situaciones de juego real, de práctica, espontáneas o dirigidas, utilizando un repertorio de técnicas ordenado, coherente y cohesionado, adaptándose al contexto, y aplicando estrategias para desarrollar la práctica en público.

- Favorecer el desarrollo de las habilidades y destrezas motrices básicas, el dominio del espacio y el manejo de un implemento (el garrote), la lateralidad y el control de los movimientos segmentarios, la regulación de la violencia y el respeto a las normas del juego.
- Sensibilizar a la comunidad educativa en las posibilidades y riquezas de los juegos y deportes tradicionales, como espacio creativo, donde el alumnado pueda incorporar nuevos recursos competenciales a su lenguaje cotidiano.
- Aplicar estrategias y normas para el intercambio comunicativo oral, articulación, ritmo, pausas; turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.
- Desarrollar el trabajo cooperativo y colaborativo, la reciprocidad y el respeto por las características tanto cognitivas como físicas dentro de la diversidad del alumnado.
- Utilizar y ampliar su vocabulario adaptándolo al contexto adecuado.
- Diferenciar los diferentes juegos con palos del archipiélago canario y su contexto, vocabulario específico y reglas tanto escritas como consuetudinarias.
- Fomentar la imaginación y la capacidad creativa, así como determinados valores como el respeto a los demás.
- Implicar a toda la comunidad educativa y organismos para la mejora del centro educativo.
- Transmitir la Educación en Valores.
- Promover procesos de atención a la diversidad y la integración del alumnado a través del juego.
- Mejorar y fortalecer los sentimientos de pertenencia a la comunidad y la identidad personal.



### 3.3. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

En referencia a los objetivos que establece la Consejería de Educación para la Educación Secundaria Obligatoria, destacamos como el Juego del Garrote puede favorecer el desarrollo de los citados a continuación:

- Valorar y respetar la diferencia de géneros y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de género o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre personas, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Además, en la Comunidad Autónoma de Canarias, el currículo contribuirá a que el alumnado de esta etapa conozca, aprecie y resalte los aspectos culturales, históricos,

geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de nuestro territorio, así como los de su entorno más cercano, según lo requieran las diferentes materias,

valorando las posibilidades de acción para su conservación.



### 3.4. Objetivos de Educación Primaria.

Los objetivos a potenciar desde la Educación Primaria quedan establecidos de la siguiente forma. Así, contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

El currículo de la Comunidad Autónoma de Canarias contribuirá, además, a que el alumnado conozca, aprecie y resalte los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad, así como los de su entorno, según lo requieran las diferentes áreas, valorando las posibilidades de acción para su conservación.

#### 4. Temporalización.

<b>Temporalización:</b>		
Abril	4 semanas	martes y jueves 3 horas. 12 horas al mes. Dos grupos uno el martes y otro el jueves. (La gente que se apunte, dividida en dos grupos.)
Mayo	4 semanas	martes y jueves 3 horas, 12 horas al mes.
Junio	4 semanas	martes y jueves 3 horas, 12 horas al mes.

## 5. Cauces de coordinación entre los agentes implicados.

La coordinación del proyecto tendrá lugar a través de:

La Escuela de Garrote La Barranquera-Telde, se coordinará con el Cabildo de Gran Canaria, con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el Colegio de Licenciados en Educación Física o Ciencias de la Actividad Física y Deporte de Canarias (COLEF-C), así como con la Federación de Juego del Palo Canario, para garantizar el desarrollo competente del proyecto, manteniendo en todo momento las directrices establecidas por estos órganos colegiados, realizando las reuniones necesarias para recopilar toda la información que quedará recogida en la memoria final tras la finalización del proyecto.

## 6. Plan de difusión

- Participar en los actos organizados en los centros educativos (Día de Canarias, jornadas culturales, etc.)
- Servir de plataforma para la práctica fuera del entorno escolar.
- Despertar el interés por cuestiones culturales.
- Promover a través de jornadas, charlas, coloquios, etc., la práctica del Juego del Garrote en otros centros escolares.
- Servir de proyecto piloto para la recuperación de una práctica lúdica tradicional en serio peligro de desaparición.

## 7. Evaluación del proyecto

El proyecto, debido a que es una primera experiencia, pretende ser abierto y la evaluación continua será muy importante para ir ajustando la programación que aquí se plantea.

En el las últimas sesiones, se realizará además de esta evaluación, una encuesta y la recopilación de indicadores cuantitativos y cualitativos que se explicitan a continuación:

- Grado de satisfacción de los participantes en el proyecto
- Número de participantes por edad y sexo.
- Protagonismo del profesorado y del resto de los sectores de la comunidad.
- Evaluación del grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Valoración de las acciones planteadas y propuesta de mejora.